



ANTES DE COMPRAR UNA PROPIEDAD  
CONOZCA LAS QUE TIENE  
EL BANCO NACIONAL  
Propiedades en venta del Banco Nacional

### Terrenos

Código: 5672-1 Folio: 1-604620-000

Precio nuevo: **₡ 34,190,910.00**

Precio Original: ₡ 45,587,880.00

**Descuento: 25.00% (₡ 11,396,970.00)**

**Código:** 5672-1

**Folio:** 1-604620-000

**Lote:** 4,420.00 m<sup>2</sup>

**Construcción:** 0.00 m<sup>2</sup>

**Financiamiento disponible**



### Ubicación

**Provincia:** San José

**Cantón:** Turubares

**Distrito:** Carara

**Dirección:** localidad Bijagual, de la Esquina sureste de Plaza, 87.17 m al noreste, lote al lado izquierdo de la vía, justo en la vuelta, camino a las Delicias.

### Características

Frente a calle pública

Topografía plana

Se ingresa por calle de lastre

### Descripción

Terreno: Se trata de un terreno con topografía plana, a nivel de calle pública, es de forma irregular, zona mixta residencial- agrícola-boscosa, se encuentra con gran cantidad de vegetación y malezas; a la propiedad se accesa por medio de calle de lastre fino en muy buen estado, no posee construcciones, el terreno en sus colindancias este y oeste no presenta ninguna delimitación mediante cercas o similares. Se recomienda al comprador verificar que el plano catastrado cuente con el visado municipal. En el poblado a Bijagual, a 200 m de recorrido existe: Educación primaria, secundaria y Ebais. La ciudad más importante es Jacó aproximadamente 17 km de recorrido y donde se ubican los principales centros de servicios y comercio. Valor asignado según informe de avalúo 214-11605060462000-2019-U con fecha 08 de junio del 2019, realizado por el Ing. José Fabio Azofeifa Arias, número de registro IC-16756. Nota 1: El comprador acepta el terreno y los linderos con las medidas señaladas en el cartel de venta, las cuales se indican en el avalúo supra indicado de la propiedad y sin demarcación topográfica de acuerdo al plano catastrado y a lo que indica el estudio del Registro Nacional, cualquier diferencia de cabida existente contra la comprobación de campo, quedará a discreción del comprador realizar los trámites legales para su reposición o rectificación. Asumiendo el comprador por su cuenta los gastos que genere esa gestión; por lo cual el comprador exonera al Banco Nacional de Costa Rica, sus funcionarios y Notario a cargo de realizar la escritura, de cualquier responsabilidad presente o futura por la diferencia de cabida, y renuncia de antemano a cualquier reclamo posterior judicial, administrativo o penal con la firma del cartel de venta y/o formulario de oferta de compra El Banco Nacional no garantiza ni asume responsabilidad por el tipo de uso del suelo de la propiedad que otorgue la municipalidad respectiva, tampoco garantiza el estado del inmueble. Cualquier tipo de trabajo que requiera el inmueble por problemas posteriores a la venta, serán responsabilidad única del comprador, por lo cual el mismo deberá aceptar los bienes en el estado físico y de conservación en que se encuentre. El Banco Nacional no garantiza los servicios públicos en la propiedad, ni el acceso a los mismos. Dado lo anterior, el oferente deberá inspeccionar la propiedad y de considerarlo necesario, hacer los estudios correspondientes para garantizar su uso físico y descartar que existan vicios ocultos, además de hacer las consultas a las municipalidades y entes públicos correspondientes para garantizar su uso de suelo y servicios públicos, según los necesite, así mismo, los permisos de construcción, en caso de que se requieran. Asimismo, el eventual interesado, debe rendir declaración jurada, con un notario de su confianza, mediante la cual manifieste que acepta el inmueble en el estado de uso, conservación, posesión y condiciones

en que se encuentra el mismo; dado que lo inspeccionó y verificó previamente, y con la presentación de la oferta acepto expresamente las condiciones del bien. Relevando al Banco Nacional de Costa Rica, funcionarios y/o empleados y al notario designado de toda responsabilidad presente y futura; así mismo renunciando a cualquier reclamo judicial y/o administrativo en contra del BNCR o de sus funcionarios; y reiterando que se encuentra plenamente apercibido de cada una de las condiciones, físicas y jurídicas del inmueble aquí relacionado, manifestando su plena conformidad y aceptación para adquirir el inmueble bajo las condiciones en las cuales se encuentra el mismo, las cuales se reitera fueron advertidas al oferente antes de presentar su oferta a ésta Institución, y reitera su conformidad en adquirir el inmueble en dichas condiciones. Nota 2: Para todos los créditos de Venta de Bienes se debe asegurar bajo la modalidad Póliza de Vida Monto Original. Este costo corre por cuenta del cliente.

[Ejecutivo\(a\)](#)

**Ronald León Jiménez**

22123829

83134679

[rleon@bncr.fi.cr](mailto:rleon@bncr.fi.cr)

[rleon@bncr.fi.cr](mailto:rleon@bncr.fi.cr)

[Entregue su oferta](#)

La oficina de BN Venta de Bienes, ubicado en Complejo la Uruca frente a la Mercedes Benz.

La primer oferta recibida se le dará trámite.